

HERBICIDA
GRUPO 5

LEXONE

SUSPENSIÓN CONCENTRADA **48 SC**

COMPOSICIÓN:

metribuzin: 4-amino-6-tert-butyl-4,5-dihydro-3-methylthio-1,2,4-triazin-5-one	48 g
Coadyuvantes y solvente c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 41.924

Lote N°: Ver en el envase

Fecha de Vencimiento: Ver en el envase

Contenido Neto:

Origen: China

NO INFLAMABLE

Registrado y Distribuido por:



Catamarca 1695, (C1246AAI) C.A.B.A., Argentina.

Tel./fax: (54-11) 4942-8880 info@fcagro.com.ar www.fcagro.com.ar

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



CUIDADO



PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. **Para su seguridad después del tratamiento:** Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **LEXONE 48 SC** en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: **Toxicidad para aves:** Ligeramente tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. **Toxicidad para abejas:** Ligeramente tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su tratamiento. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto. Queda prohibida para la realización del Triple Lavado toda carga de agua que implique contacto directo con fuentes y reservorios de agua, mediante inmersión del envase vacío.



ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0 °C y sobre 35 °C.

DERRAMES: Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Beber y enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III).

Aplicar tratamiento sintomático y de sostén.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Irritación de ojos, piel y mucosas; conjuntivitis, lagrimeo, dermatitis; alteraciones gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal; irritación de las vías respiratorias: tos, disnea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: C.A.B.A.: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín. Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas. Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777,



Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). **CORDOBA: Hospital de Niños.** Corrientes 643 Tel: (0351) 421-5303. **ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario** Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. **T.A.S. CASAFE:** (0341) 448-0077 ó 424-2727. **MENDOZA: Hospital Central.** Tel: (0261) 423-4913.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: LEXONE 48 SC es un herbicida de acción sistémica y residual, mediante aplicación en pre-emergencia y post-emergencia. Posee amplio espectro de control de malezas, tanto gramíneas como latifoliadas. Es absorbido principalmente por las raíces y también penetra a través de las hojas traslocándose por el interior del vegetal. La acción fundamental se produce sobre los puntos de crecimiento (meristemas apicales) desde donde actúa interrumpiendo la actividad fotosintética y la síntesis de clorofila, con el consiguiente marchitamiento y amarillamiento y posterior muerte de la planta tratada.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: LEXONE 48 SC es una suspensión concentrada que se aplica diluida en agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agitar bien el envase antes de abrir.
- Agregar la cantidad necesaria de **LEXONE 48 SC**, de acuerdo a la calibración previa realizada, directamente en el tanque. Corroborar que el producto se mezcle correctamente.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión. Usar **LEXONE 48 SC** dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Se recomienda aplicar con equipo terrestre con picos de abanico plano de distribución uniforme que trabajen a baja presión (40 lb/pulg²) con alturas entre 10 y 20 cm del suelo. Suspende las aplicaciones con vientos superiores a 15 km/h. En aplicaciones aéreas, aplicar un volumen de caldo mayor a 20 l/ha, aconsejándose suspender las aplicaciones con vientos superiores a 10 km/h. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Para evitar la deriva del producto hacia cultivos linderos, vegetación no blanco, fuentes hídricas y áreas pobladas se deberán tomar las siguientes precauciones. No realizar aplicaciones con altas temperaturas. No aplicar bajo condiciones de sequía o estrés hídrico prolongado y/o baja humedad relativa ambiente. No aplicar con presencia de rocío sobre el follaje o ante probabilidades de lluvias inmediatas.

RECOMENDACIONES DE USO:

CUIDADO

CULTIVO	MALEZAS	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
ARVEJA	Albahaca silvestre (<i>Galinsoza parviflora</i>)	0,4 - 0,7 l/ha	En pre-emergencia: 0,7 l/ha. En post-emergencia y hasta prefloración: 0,4 - 0,5 l/ha.
BATATA	Alfilerillo (<i>Geranium molle</i>) Apio cimarrón (<i>Apium leptophyllum</i>)	0,7 - 0,8 l/ha	En almácigos y en pre-emergencia: 0,7 l/ha. A campo y/o antes del transplante: 0,8 l/ha.
CAÑA DE AZÚCAR	Bolsa de pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>)	3 l/ha	En caña planta o soca, en pre-emergencia.
CEBADA	Capin (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Capiqui (<i>Stellaria media</i>) Cerraja (<i>Sonchus olearaceus</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>) Cola de zorro	0,3 - 0,4 l/ha	En post - emergencia, desde comienzo hasta pleno macollaje. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50 % p/v sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de Enredadera (<i>Polygonum convolvulus</i>).
ESPARRAGO	(<i>Alopecurus myosuroides</i> , <i>Setaria spp.</i>) Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>) Enredadera (<i>Polygonum convolvulus</i>) Falsa biznaga (<i>Ammi majus</i>) Flor de pajarito (<i>Fumaria agraria</i>)	1 - 2 l/ha	En espárragos blancos, con camellones aporcados, antes de las emergencia de los turiones. En espárragos verdes, sobre el suelo bien mullido, antes de las emergencia de los turiones.
LENTEJA	Lepidio (<i>Lepidium spp.</i>) Llantén (<i>Plantago major</i>)	0,5 l/ha	Aplicar en pre-emergencia.
MAIZ	Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>)	0,3 - 0,4 l/ha	En post-emergencia, cuando la maleza tenga 2 a 5 hojas. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50 % p/v SL sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de Enredadera (<i>Polygonum convolvulus</i>). El agregado de 20 g/ha de Nicosulfuron al 75 % p/p WG permite el control de Sorgo de Alepo (<i>Sorghum halepense</i>) y mejora el control de Capin (<i>Echinochloa crus-galli</i>).
PAPA	Pasto de cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Pasto de invierno (<i>Poa annua</i>) Pasto morado (<i>Leptochloa filiformis</i>)	0,7 - 1,5 l/ha	En pre-emergencia: 1,1 - 1,3 l/ha. En post-emergencia hasta brotes de 5 cm de altura: 0,7 - 1,1 l/ha.
SOJA	Pie de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Rábano silvestre (<i>Raphanus raphanistrum</i>)	1 - 1,5 l/ha	En pre-emergencia del cultivo, es decir, simultáneamente con la siembra y hasta antes de nacer la soja.

TOMATE	Quínoa (<i>Chenopodium quinoa</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Sorgo de Alepo de semilla <i>(Sorghum halepense)</i> Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Yerba del pajarito (<i>Fumaria officinalis</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>) Zapallito amargo (<i>Cucurbita andreana</i>)	0,7 l/ha	Antes del transplante o aplicación post-transplante.
TRIGO		0,3 - 0,4 l/ha	En post-emergencia, desde comienzo hasta pleno macollaje. El agregado de 0,4 l/ha de 2,4-D al 50 % p/v SL sinergiza la acción herbicida, permitiendo el control de Enredadera (<i>Polygonum convolvulus</i>).
ZANAHORIA		0,5 l/ha	En post-emergencia, cuando el cultivo tenga tres hojas verdaderas.

RESTRICCIONES DE USO: No es recomendable su aplicación en suelos livianos, con bajo contenido de arcilla y humus.

Período de carencia: Deberán dejarse transcurrir los siguientes intervalos de días entre la última aplicación y la cosecha: Espárrago: 14 días; Batata, Cebada, Lenteja, Maíz, Papa, Tomate, Trigo y Zanahoria: 60 días; Arveja: 70 días; Soja: 90 días; Caña de azúcar: 120 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 24 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada.

COMPATIBILIDAD: LEXONE 48 SC es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso corriente. En caso de aplicar **LEXONE 48 SC** en mezcla con otros productos, se aconseja realizar una prueba de compatibilidad previa de la mezcla, en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo.

FITOTOXICIDAD: LEXONE 48 SC no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos indicados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO